

LIBERTAD

Podemos distinguir dos tipos de libertades:

- Externa: consiste en que nadie nos impida trasladarnos y actuar del modo que nos parezca oportuno, dentro de lo que permitan las leyes y las costumbres del propio país. Esta libertad puede ser tan amplia como el marco jurídico y político lo permitan.
- Interna: consiste en querer una u otra cosa y poder decidir por uno mismo las cuestiones que nos afectan.

Sin libertad interna no tendría sentido reclamar libertad política, pues la libertad interna es la libertad moral. Esta libertad interna o moral está determinada por la voluntad, que en ocasiones es anulada por estupefacientes, hipnosis, control mental,...

DETERMINISMO

Una tesis determinista es la que sostiene que las cosas suceden de modo necesario, inevitable, siguiendo el principio de la casualidad: todo lo que sucede es por una causa, y puede ser explicada a partir de esa causa.

Estar determinado y estar condicionado no es lo mismo. Lo último significa no ser totalmente libre, pero conservando la libertad de la responsabilidad sobre los propios actos, lo cual el determinismo niega.

Se pueden diferenciar varios tipos de determinismos:

- Ambiental o educacional: la conducta está determinada por factores ambientales (sociales, culturales, familiares,...) y por factores educacionales y de aprendizaje. En esto se centra más el conductismo, que estudia la conducta humana, sin entrar en el campo mental. Éstos sostienen que cualquier acción es una respuesta a las condiciones ambientales, y dichas condiciones se pueden modificar mediante el aprendizaje constituido por un refuerzo positivo (premio) y uno negativo (castigo).
- Económico: la conducta está determinada por factores económicos (formas de producción, sistema de vida,...). Las claves de las guerras, estilos artísticos, doctrinas religiosas,...están en el funcionamiento de la economía, lo mismo que la delincuencia o los trabajadores. Todo lo rige el dinero.

Un defensor de esta teoría es Marx y su movimiento: el marxismo.

- Teológico: defiende la existencia de algo sobrehumano que es lo que determina toda acción. Este ser (como Dios para la religión protestante) o fuerza (el destino para los estoicos) lo tiene ya todo previsto y determinado. El hombre tiene su vida ya escrita.

Lutero (religioso) es un ejemplo de defensor de esta teoría.

- Físico: toda la realidad está determinada y se puede explicar mediante leyes naturales. Este tipo de determinismo incluye la visión mecanicista: la realidad deba ser entendida como un gran mecanismo o máquina, es decir, que todos sus estados y acciones siguen siempre unos patrones fijos.

El más destacado defensor del determinismo físico fue Laplace, que llegó a afirmar tras el éxito en la aplicación de las leyes de la mecánica newtoniana a la astronomía que si conociéramos el estado actual de

toda materia y las leyes que las rigen, entonces conoceríamos el pasado y el futuro de todo el universo.

- Biológico (genético): el comportamiento de un ser está determinado por el código genético que lo define: no somos más que una manifestación de nuestros genes. Los genes determinan nuestra constitución física, nuestro carácter, e incluso nuestras acciones más concretas.

El más destacado defensor fue Richard Dawkins (zoólogo y etólogo de gran prestigio). Declaró que los organismos no somos más que una inversión de nuestros genes para asegurarse su supervivencia. Lo que quiere decir que estamos determinados totalmente por ellos. Así los genes perduran cuando el individuo desaparece.

- Cosmológico: consiste en la afirmación de que toda realidad está determinada según la posición astral, estelar,...de aquí surge la ciencia de la astrología.

OPCIONES CONTRA EL DETERMINISMO

La defensa de la libertad conlleva a una defensa a favor del indeterminismo. Éste no significa afirmar la indiferencia de las acciones, sino que sólo existe un condicionamiento producido por muy diversos factores.

Pongamos unos ejemplos de indeterminismo:

- Teológico: la teología católica acepta la omnisciencia de Dios y no por ello niega la capacidad de elección humana.

Santo Tomás de Aquino defiende que el humano tiene capacidad de elección. Es el entendimiento el que mueve la voluntad a elegir entre una cosa u otra, por eso cabe la posibilidad que escoja el mal en vez del bien y así equivocarse. Aquí es donde se supone que siguiendo el consejo y divino se acertará escogiéndolo bien.

- Físico: a partir de la mecánica cuántica, se empieza a cuestionar la visión mecanicista del mundo.

La principal defensora de ésta teoría es la que lleva a cabo la escuela de Copenhague y su principal representante, Niels Bohr. Éste sostiene que igual que ocurre con las posiciones siempre orientativas e imprecisas de los átomos, en la realidad también existe cierto tipo de desorden y azar. Aunque Einstein afirma que las leyes que rigen la realidad no tienen que ser también probabilísticas, como en la mecánica cuántica. De todas formas, Popper lo aseguró: la física no compete en este campo, sino la metafísica.

Immanuel Kant

Este profesor de lógica y metafísica propone una ética formal, racional, universal y necesaria, que no estableciera ningún fin ajeno a sí misma, sino que tuviera como objetivo actuar conforme al deber.

En la *Metafísica de las costumbres* (1797) Kant describió su sistema ético, basado en la idea de que la razón es la autoridad última de la moral. Afirmaba que los actos de cualquier clase han de ser emprendidos desde un sentido del deber que dicte la razón, y que ningún acto realizado por conveniencia o sólo por obediencia a la ley o costumbre puede considerarse como moral. Describió dos tipos de órdenes dados por la razón: el imperativo hipotético, que dispone un curso dado de acción para lograr un fin específico; y el imperativo categórico, que dicta una trayectoria de actuación que debe ser seguida por su exactitud y necesidad. El imperativo categórico es la base de la moral y fue resumido por Kant en estas palabras claves: *Obra como si la máxima de tu acción pudiera ser erigida, por tu voluntad, en ley universal de la naturaleza.*

Las ideas éticas de Kant son el resultado lógico de su creencia en la libertad fundamental del individuo, como manifestó en otro de sus libros en 1788. No consideraba esta libertad como la libertad no sometida a las leyes,

como en la anarquía, sino más bien como la libertad del gobierno de sí mismo, la libertad para obedecer en conciencia las leyes del Universo como se revelan por la razón. Creía que el bienestar de cada individuo sería considerado, en sentido estricto, como un fin en sí mismo y que el mundo progresaba hacia una sociedad ideal donde la razón obligaría a todo legislador a crear sus leyes de tal manera que pudieran haber nacido de la voluntad única de un pueblo entero, y a considerar todo sujeto, en la medida en que desea ser un ciudadano, partiendo del principio de si ha estado de acuerdo con esta voluntad.

Jean Paul Sartre

En su última obra filosófica, *Crítica de la razón dialéctica* (1960), Sartre trasladó el énfasis puesto en la libertad existencialista y la subjetividad por el determinismo social marxista. Afirmaba que la influencia de la sociedad moderna sobre el individuo es tan grande que produce la serialización, lo que él interpreta como pérdida de identidad y que es equiparable a la enajenación marxista. El poder individual y la libertad sólo pueden recobrarse a través de la acción revolucionaria colectiva.